



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO

Siendo las 16:06 horas del 21 de septiembre 2023, se reunieron de forma virtual los servidores públicos: **Lic. Crescencio Reyes Hernández**, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco; como suplente del M.I.S.C. José Cuauhtémoc Marqués Martínez, asiste la **Lic. Susana Tapia Moreno** Docente designada mediante oficio 210C4201000100L, Subdirector Académico; **M.A.N Eduardo Aguilar Miranda**, Subdirector de Administración y Finanzas, **M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda**, Encargada del Departamento de Planeación e Igualdad de Género; **Lic. Claudia Paulina Millares Jimenez**, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías; **Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, a fin de dar cumplimiento a los artículos 27 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y artículos 26, 29 y 30 de su Reglamento; en cuanto al Representante de la Secretaría de Contraloría, la Directora General de Control y Evaluación "A" comunicó mediante oficio núm. 21801001A/2041/2023 que se designa al **Mtro Moisés Almazán Becerril**, como Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México en la presente sesión, asiste a la sesión la **Lic. Nadia López Arteaga** como representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El desarrollo de la sesión se realizó conforme a lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.

Al inicio de la sesión la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria procedió a dar la bienvenida a todos presentes, participando la lista de presentes y declaración de quórum, por lo que las actividades y acuerdos tomados en la sesión, obtienen carácter de validez.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, puso a consideración de los asistentes el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos para los que fue convocado el Comité:
 - 3.1. **Avance en el programa anual de mejora regulatoria 2023**
 - 3.2. **Propuesta de procesos y/o procedimientos a incorporar en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024**
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Acuerdos de Sesión.
6. Asuntos Generales.

Una vez leída la orden del día, se toma el siguiente:

ACUERDO ASOMR/0015/001: el Comité aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



Con el fin de desahogar el siguiente punto del orden del día la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria Universidad Politécnica de Atlacomulco, pone a su consideración lo siguiente:

3. Asuntos para los que fue convocado el Comité.

3.1 Avance del programa anual de mejora regulatoria 2023

La Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria Universidad Politécnica de Atlacomulco indicó que dando seguimiento las actividades registradas para el procedimiento perteneciente al Departamento de Asesorías y Tutorías denominado: "Procedimiento para la Asesoría y Tutoría Institucional" correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, y para dar mayor detalle de la tercer acción "Validación por parte de las Juntas Directivas, Consejos, Comités, etc." correspondiente al 70% de cumplimiento registrada para el mes de agosto, se solicita mediante oficio número 210C420100001L/153/2023 dirigido a la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías y Vocal del Comité, responsable de dar continuidad al Programa Anual del año en curso.

A modo de respuesta la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías y Vocal del Comité da respuesta adjuntando la evidencia correspondiente mediante oficio número 210C4201000102L/024/2023 de fecha 18 de septiembre del año en curso, documento en el cual participa y entrega evidencia de las acciones que solventan el cumplimiento estipulado en el cronograma de actividades para el mes de agosto.

Acto seguido hace uso de la palabra por parte de la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías y Vocal del Comité quien expone la evidencia reportada mediante el oficio antes mencionado, donde da solvencia a la actividad programada en el cronograma para el mes de agosto 2023 relativo al tercer avance del programa que representa el 70% del avance.

En los términos descritos se toman los acuerdos:

ACUERDO ASOMR/015/002: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria se dan por enterado el estatus del PAMR 2023 y solicita a la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías, continúe dando seguimiento puntual para concluir el cronograma registrado con las evidencias soporte conforme a la calendarización.

ACUERDO ASOMR/015/003: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicitan a la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda reportar el seguimiento de las acciones descritas para dar sustento al programa anual 2023 en su tercer avance, en el sistema SIPAMR conforme a las fechas de apertura del sistema.



3.2 Propuesta de procesos y/o procedimientos a incorporar en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Para dar desahogo a dicho numeral la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria comenta que en el mes de octubre se deberá de dar de alta el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 en el sistema SIPAMR conforme a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y a los Lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Indica también que producto de una reunión previa a la presente se revisaron las alternativas para incorporar ante el Programa, en donde por acuerdo unánime se define el registro de la Acción Normativa "Actualización del Manual General de Organización" correspondiente al criterio número 2 comprendido de las acciones siguientes:

Categoría	No.	Actividades programadas	Ponderación
2 Manual General de Organización	1	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	25%
	2	Oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico con observaciones por la Dirección General de Innovación.	50%
	3	Oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación.	70%
	4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.	80%
	5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	100%

Hace uso de la voz el Lic. Crescencio Reyes Hernández; Rector y Presidente del Comité donde indica la importancia y prioridad de la modificación al Manual General de Organización de nuestro Sujeto Obligado derivado de la reestructuración que se gestionó ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, notificó también que dicha Instancia ya autorizó un tabulador que da mayor certeza a la Universidad Politécnica de Atlacomulco, reiterando que es de vital importancia la Actualización del Manual General de Organización para dar continuidad al proceso de gestión con la Dirección General de Innovación.

ACUERDO ASOMR/015/004: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban el registro de la Acción Normativa, criterio 2 "Actualización del Manual General de Organización" dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

ACUERDO ASOMR/015/005: se solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda remita solicitud mediante oficio al Mtro. Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector de Administración y Finanzas para dar cumplimiento a la la propuesta de la "Actualización del Manual General de Organización" conforme a los lineamientos y formatos remitidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y cuya fecha límite de solventación es el 6 de octubre 2023.

ACUERDO ASOMR/015/006: Una vez cumplido el numeral ASOMR/015/005 se procederá a realizar una sesión extraordinaria para la aprobación de la propuesta a ser incluida en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Dando continuidad con la orden del día se procede a exponer lo conducente al numeral 4



4.- Seguimiento de Acuerdos

NO.	ACUERDO	AVANCE	ESTATUS	RESPONSABLE
ASOMR/006/004	Se determina en la presente sesión dada la aprobación de los 4 trámites a incorporar en el sistema RETyS: 1) Preinscripción, Inscripción y Reinscripción. Por parte del Departamento de Servicios Escolares 2) Estancias y Estadías y Servicio Social, por parte del Departamento de Planeación e Igualdad de Género.	Nos encontramos a la espera de la actualización del Sistema RETyS para nuestro Sujeto Obligado ya que aparece como "Hospital de alta especialidad de Zumpango"	En proceso	Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete. M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda.
ASOMR/011/005	El Comité por unanimidad solicita a la Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete, Jefa del Departamento de Servicios Escolares realizar las gestiones correspondientes para dar de alta los trámites y servicios solicitados mediante circular número 200/2022 antes referidos, con fecha límite previa a la Décimo Segundo Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria programada para el mes de diciembre de 2022.	Nos encontramos a la espera de la actualización del Sistema RETyS para nuestro Sujeto Obligado ya que aparece como "Hospital de alta especialidad de Zumpango"	En proceso	Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete.
ASOMR/014/003	Solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda reportar el seguimiento de las acciones descritas para dar sustento al programa anual 2023, en el sistema SIPAMR conforme a las fechas de apertura del sistema.	Se reporta el segundo avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria en tiempo y forma	Concluido	M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda
ASOMR/014/005	Solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda notificar mediante oficio el acuerdo ASOMR/014/004 a los Servidores Públicos que corresponda, la solicitud de dar seguimiento interno a las acciones y gestiones para concluir favorablemente las reglamentaciones registradas en Agendas Regulatorias anteriores al año 2023.	Se remite oficio 210C4201000001L/155/2023 dirigido al Mtro. Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector de Administración y Finanzas indicando el acuerdo ASOMR/014/004.	Concluido	M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda

Siguiendo con el Orden del día la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, notifica los acuerdos de la presente sesión.

5.- Acuerdos de Sesión.

Conforme al desahogo de la Sesión se estipulan los acuerdos siguientes:

NO.	ACUERDO	AVANCE	ESTATUS	RESPONSABLE
ASOMR/015/001	El Comité aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria .	Aprobación unánime por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Concluido	Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
ASOMR/015/002	Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria se dan por enterado el estatus del PAMR 2023 y solicita a la Lic. Claudia Paulina Millares Jiménez, Encargada del Departamento de Asesorías y Tutorías, continúe dando seguimiento puntual para concluir el cronograma registrado con las evidencias soporte conforme a la calendarización.	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Concluido	Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
ASOMR/015/003	Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicitan a la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda reportar el seguimiento de las acciones descritas para dar sustento al programa anual 2023 en su tercer avance,	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En proceso	M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda



	en el sistema SIPAMR conforme a las fechas de apertura del mismo.			
ASOMR/015/004	Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban el registro de la Acción Normativa, criterio 2 "Actualización del Manual General de Organización" dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	Concluido	Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
ASOMR/015/005	se solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria del Comité, la Mtra. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda remita solicitud mediante oficio al Mtro. Eduardo Aguilar Miranda, Subdirector de Administración y Finanzas para dar cumplimiento a la propuesta de la "Actualización del Manual General de Organización" conforme a los lineamientos y formatos remitidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y cuya fecha límite de solventación es el 6 de octubre 2023.	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En proceso	M.A.N. Eduardo Aguilar Miranda M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda
ASOMR/015/006	Una vez cumplido el numeral ASOMR/015/005 se procederá a realizar una sesión extraordinaria para la aprobación de la propuesta a ser incluida en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.	Aprobación por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	En proceso	M.S.H.O. Mayra Guadalupe Domínguez Miranda

6 Asuntos Generales.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se dio por concluido la presente reunión, a las 14:42hrs, del día 21 de septiembre 2023, firmando alcance y al margen, para debida constancia legal, los Servidores Públicos que en esta intervinieron.

Lic. Crescencio Reyes Hernández,
Rector de la Universidad Politécnica de
Atlacomulco y Presidente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.

MSHO. Mayra Gpe. Domínguez Miranda,
Encargada del Departamento de Planeación
e Igualdad de Género, Secretaria Técnica y
Enlace de Mejora Regulatoria.

Lic. Susana Tapia Moreno, suplente del
Subdirector Académico

Mtro. Eduardo Aguila Miranda
Subdirector de Administración y Finanzas y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Lic. Claudia Paulina Millares Jimenez,
Encargada del Departamento de Asesorías y
Tutorías y Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.

Lic. Ana Laura Chaparro Navarrete,
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares y Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.

Mtro. Moisés Almazán Becerril
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del
Gobierno del Estado de México

Lic. Nadia López Arteaga
Representante de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria

Esta hoja forma parte de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, celebrada el día 21 de septiembre del año en curso.